

Por el contrario, en estas destilaciones, sí tienen muchísima importancia las entregas de alcohol a la intervención comunitaria que efectúan las destilerías, y cuya compra realiza el SENPA. En el cuadro 9 se observan las cuantificaciones correspondientes a estas compras, con expresión del año de compra, campaña de procedencia, tipo de alcohol, volumen en litros de alcohol, importe unitario en Ptas./H.º de alcohol e importe en miles de pesetas.

La observación del citado cuadro permite ver la importancia económica que para el sector tienen estas operaciones. En el año 1988, correspondiente en su mayoría a la transformación de productos de la campaña vinícola 87/88, que fue récord de producción en Extremadura, las compras sobrepasaron en su importe los 4.300 millones de pesetas.

5. PERSPECTIVAS DE FUTURO

Para la próxima campaña 90/91 parece clara la existencia de una gran actividad en el sector, dado el volumen que podría alcanzar la producción vinícola, con valores próximos a la campaña 87/88 en que se alcanzaron prácticamente los cuatro millones de hectolitros.

Sin embargo, es necesario tener en cuenta que, con independencia de eventuales reestructuraciones de orden técnico (ubicación de destilerías en las proximidades del casco urbano, futuro de alcoholeras con muy poca capacidad de producción, etc.), el futuro del sector en cuanto a su utilización como mecanismo de regulación, está ligado a los ajustes que con la política de disminución de gastos está llevando la CEE en todas las O.C.M., y cómo no en la del sector vinícola.

Se hace necesario, por tanto, el estudio de las modificaciones que puedan producirse, en especial las posibles reducciones de las cantidades y de los importes de ayudas en destilaciones voluntarias, que pueden afectar de forma importante al sector.

14. HORTICULTURA

1. ASPECTOS GENERALES Y ESTADÍSTICAS

El número de hectáreas dedicadas al cultivo de hortalizas en Extremadura, en 1989, fue de 57.533, lo que supone un 6,5 por 100 sobre el total nacional.

Las características de la horticultura extremeña vienen determinadas por las condiciones edafoclimáticas, la orografía poco accidentada del terreno, la estructura de las explotaciones que permiten el cultivo extensivo, y las disponibilidades hídricas de los regadíos.

En líneas generales, en ninguno de estos aspectos se presentan limitaciones importantes a los cultivos hortícolas.

Las condiciones naturales existentes favorecen el cultivo de todas las hortícolas de verano (tomate, pimiento, berenjena, melón, sandía, calabacín, etc.) y de la mayor parte de las hortícolas de invierno (espinacas, lechuga, brócoli, coliflor, repollo, etc.), aunque con cierto riesgo para algunas de ellas debido a la posible ocurrencia de heladas. Las bajas temperaturas en invierno, unidas al número de horas luz invernales, dificultan el cultivo, competitivo, de hortícolas en régimen forzado bajo plástico. Si bien no hay que descartar la importancia de este sistema para el cultivo de flores, principalmente de clavel, cultivo que ha visto incrementada su superficie en los últimos cinco años de una forma considerable.

En el Cuadro 1 se recoge el calendario de recolección de las principales hortalizas en Extremadura, y en él puede observarse el vacío existente entre los meses de diciembre y junio, período en el cual no se produce ninguna hortícola que tenga verdadera incidencia económica en la región; exceptuando el espárrago, que ha venido a cubrir parte del hueco. Del cuadro se deduce la mayor importancia de la horticultura de verano en Extremadura.

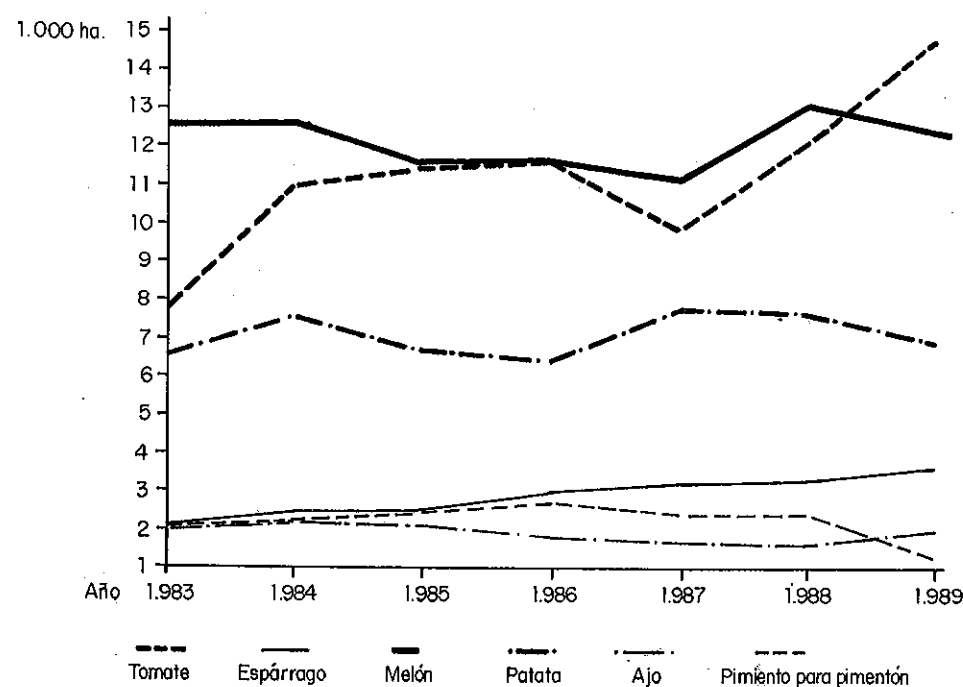
CUADRO 1. Calendario de recolección de las principales hortalizas en Extremadura

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
TOMATE								■	■	■		
ESPÁRRAGO			■	■	■	■						
MELÓN							■	■	■			
PATATA						■	■	■				
AJO						■					■	
Pimiento PIMENTÓN									■	■	■	
Pimiento INDUSTRIAL								■	■	■		

El régimen de precipitaciones de Extremadura determina que el 75 por 100 de la superficie dedicada al cultivo de especies hortícolas lo sea en condiciones de regadío y el 25 por 100 restante en secano, correspondiendo este último porcentaje a los cultivos de melón, sandía, patata y ajo, principalmente.

La evolución de la superficie cultivada y su distribución en secano y regadío, correspondiente al quinquenio 1985/1989, se indica en el Cuadro 2 y en el Gráfico 1.

GRÁFICO 1: Evolución de la superficie dedicada en Extremadura a diversas especies hortícolas



CUADRO 2. Evolución de la superficie cultivada de hortalizas en Extremadura (Ha.)

Cultivo		1985	1986	1987	1988	1989 (*)
Tomate	S	248	196	279	204	190
	R	11.182	11.386	9.579	11.846	14.541
	T	11.430	11.582	9.858	12.050	14.731
Espárrago	S	—	3	3	—	—
	R	2.536	2.954	3.223	3.276	3.623
	T	2.536	2.957	3.226	3.276	3.623
Melón	S	7.835	8.437	7.823	9.000	9.400
	R	3.753	3.209	3.363	4.048	2.948
	T	11.588	11.646	11.186	13.048	12.348
Patata	S	2.166	2.164	2.197	2.200	2.107
	R	4.513	4.227	5.551	5.425	4.743
	T	6.679	6.391	7.748	7.625	6.850
Ajo	S	1.029	866	774	663	750
	R	1.062	932	924	941	1.200
	T	2.091	1.798	1.683	1.604	1.950
Pimiento para Pimentón	S	2	3	1	—	—
	R	2.425	2.704	2.375	2.411	1.240
	T	2.427	2.707	2.376	2.411	1.240
Pimiento para Industria	S	27	45	36	31	26
	R	1.744	1.735	2.020	1.969	1.874
	T	1.771	1.780	2.056	2.000	1.900
Otras Hortícolas	S	5.019	4.237	3.633	3.415	2.935
	R	10.397	10.185	10.163	9.490	11.956
	T	15.416	14.422	13.796	12.905	14.891
Total	S	15.617	15.485	14.276	15.513	15.408
	R	38.344	37.798	37.658	39.406	42.125
	T	53.961	53.283	51.934	54.919	57.533

S = Secano

R = Regadío

T = Total

(*) Avances.

Elaboración propia con datos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio.

CUADRO 3. Distribución geográfica de los cultivos hortícolas en Extremadura

	Tomate	Espárrago	Melón	Sandía	Patata	Ajo	Pimiento pimentón industrial	Puerro	Pepinillo	Brócoli	Coliflor	Judías	Fresa	Habas	Berenjena
Vegas Bajas del Guadiana	*			*	*			*		*	*	*		*	*
Vegas Altas del Guadiana	*	*	*	*	*		*							*	
Regadíos		*					*			*					
Tiétar-La Vera		*					*								
Regadíos	*		*				*		*			*			
Alagón-Arrago							*					*			
Sierra Norte de Cáceres					*							*			
Aceuchal-La Albuera															
Valle Ambroz															*

La posibilidad de un cultivo en régimen prácticamente extensivo, hace que el 70 por 100 de la producción total de hortalizas se destine a la industria conservera; por este motivo podría utilizarse la terminología "Horticultura Industrial", para definir el tipo de horticultura dominante en Extremadura.

La distribución geográfica de las especies hortícolas cultivadas es muy irregular, si bien, exceptuando aquellos cultivos que en gran parte se realizan en secano, como es el caso del ajo, melón, sandía y patata, que ocupan cerca del 0,5 por 100 sobre el total de la superficie de secano cultivada en la región, el resto se distribuye por las diferentes áreas de regadío: Vegas del Guadiana, regadíos del Tiétar-La Vera, Valle del Ambroz, riegos del Alagón y Arrago; ocupando alrededor del 23 por 100 de toda la superficie de regadío regional y aproximadamente el 8 por 100 de la superficie de regadío que dedica España al cultivo de hortícolas.

El Cuadro 3 recoge la distribución geográfica de diversos cultivos hortícolas en la región extremeña.

La distribución provincial de la superficie de hortícolas referidas al año 1989 puede observarse en el Cuadro 4.

CUADRO 4. Distribución de la superficie de hortícolas en 1989 (Ha.)

Cultivo	Badajoz	Cáceres	Extremadura
Tomate	13.100	1.631	14.731
Espárrago	900	2.723	3.623
Melón	9.900	2.448	12.348
Patata	3.200	3.650	6.850
Ajo	900	1.050	1.950
Pimiento para Pimentón	60	1.180	1.240
Pimiento Industrial	1.250	650	1.900
Otras Hortícolas	7.432	7.459	14.891
TOTAL	36.742	20.791	57.533

Elaboración propia con datos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio.

En el año 1989, el sector hortícola ocupaba el tercer lugar en importancia, después de los cereales y los cultivos industriales, dentro de la Producción Final Agraria de Extremadura, lo que supuso un 13,58 por 100 sobre dicha Producción Final.

La evolución de la valoración de la Producción Total Agraria, correspondiente al sector hortícola extremeño, referido al período 1983/1989, queda reflejada en el Cuadro 5, expresándose también el porcentaje que ésta ha supuesto sobre la Producción Total Agraria Regional.

CUADRO 5. Evolución de la Producción Total Hortícola en Extremadura (millones Ptas.)

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Sector Hortícolas	8.944,1	13.701,9	11.220,4	15.245	16.286	17.383,3	23.507
% sobre Producción Total Agraria	9,90	11,69	8,85	11,7	10,06	10,75	11,2

Elaboración propia con datos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio.

Las especies hortícolas de mayor incidencia económica en la región son el tomate, espárrago, melón, patata, ajo y pimiento para pimentón. Las producciones correspondientes a las diferentes especies cultivadas, así como el producto bruto de cada uno de los cultivos, referidos al año 1989, se indican en el Cuadro 6.

CUADRO 6. Producciones y valoración de las principales especies cultivadas en Extremadura (1989)

CULTIVO	PRODUCCIÓN (Tm.)					Valoración (10 ⁶ Pts. del año)
	Badajoz	%/Ex	Cáceres	%/Ex.	Extrem.	
Tomate	460.000	90,46	48.481	9,54	508.481	5.639,6
Espárrago	4.500	28,48	11.300	71,52	15.800	4.111,0
Melón	78.300	82,32	16.817	17,68	95.117	2.789,1
Patata	85.800	64,80	46.600	35,20	132.400	2.835,3
Ajo	5.050	78,91	1.350	21,09	6.400	278,4
Pimiento Pimentón	120	12,32	2.891	87,68	3.011	974,0
Pimiento Industrial	16.500	67,65	7.854	32,25	24.354	458,0
Otras Hortícolas	102.780	51,86	95.420	48,14	198.200	6.421,6
TOTAL	753.050	76,55	230.713	23,45	983.763	23.507

* %/Ex. — Porcentaje sobre Extremadura.

Elaboración propia con datos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio.

En el Cuadro 7 se recogen los rendimientos medios de las cosechas en Cáceres y Badajoz, así como el precio medio recibido por el agricultor (medias de los años 1988 y 1989).

CUADRO 7. Rendimientos (Kg./Ha.) y precios (Pts./Kg.) medios (1988 y 1989)

CULTIVO	BADAJOZ		CÁCERES		Precio medio al Agricultor
	Secano	Regadío	Secano	Regadío	
Tomate	—	35.115	6.000	28.000	11,26
Espárrago	—	5.000	—	4.150	223
Melón	4.500	18.000	4.500	17.250	29,50
Patata	—	26.815	3.000	20.000	21,64
Ajo	3.300	6.500	1.100	3.400	43,50
Pimiento para Pimentón	—	2.000(*)	750	2.200(*)	268,50
Pimiento para Industria	—	13.200	3.200	11.200	18,70

(*) Kg. fruto seco.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio.

2. DESCRIPCIÓN DE ALGUNOS CULTIVOS

Seis cultivos (tomate, espárrago, melón, patata, ajo y pimiento para pimentón) ocupan el 70 por 100 de la superficie de hortícolas; representan el 77 por 100 del volumen de producción en toneladas, y el 71 por 100 de la valoración económica de todo el sector hortícola extremeño. A continuación se describen sus principales características.

TOMATE

El tomate para industria es el cultivo de mayor importancia de la horticultura regional. Es el tercer cultivo de regadío en extensión, después del maíz y del tabaco, ocupando casi el 7 por 100 de la superficie regada.

Su cultivo se introdujo en las Vegas Bajas del Guadiana en el año 1955, en demanda de la primera industria conservera que se asentó en la región. Si bien empezó a cultivarse en pequeñas explotaciones de tipo familiar, en la actualidad el tomate para industria ocupa también explotaciones de medio y gran tamaño.

En 1989 la producción extremeña se elevó a 521.481 Tm. de fruto fresco (53 por 100 sobre el total producido en España), de las que 46.000 Tm. correspondieron a Badajoz, lo que equivale al 47 por 100 sobre el total. Esta producción ha sido obtenida en una superficie de 14.731 Ha.

El tomate aquí producido se transforma en un total de 13 industrias instaladas en la región, 10 en Badajoz y 3 en Cáceres, con una capacidad total de 576.000 Tm. De éstas, 11 elaboran concentrado de tomate, una se dedica exclusivamente a deshidratado, y la otra a la fabricación de tomate pelado. En Extremadura se produce el 70 por 100 del concentrado de tomate de España.

La forma común de comercializar el tomate para industria es por medio de contratos homologados con las industrias conserveras. En general, el tomate ya transformado, es vendido por las industrias extremeñas como materia prima, en envases de gran tamaño a otras industrias para posteriores elaboraciones (sopas, salsas, platos precocinados, etc.).

Se trata de un cultivo perfectamente adaptado a la zona. A pesar de ello, la expansión del cultivo está limitada por el contingente de ayuda inicialmente establecido por la CEE para

España (370.000 Tm. de fruto fresco para concentrado, 209.000 Tm. para pelado y 88.000 Tm. para otros transformados, lo que da un total de 667.000 Tm.), muy inferior al de otros países como Italia y Grecia, que disponen de 3.293.998 Tm. y 1.013.596 Tm. de fruto fresco respectivamente.

Esto supone, además de una fuerte competencia, la limitación práctica a la extensión del cultivo en España, a pesar de que para 1990 se incrementará el cupo en 200.000 Tm., previsiblemente para concentrado, y en la campaña siguiente (1991), se espera un aumento de 100.000 Tm. más, que serán de libre disposición, lo que permitirá ajustar mejor nuestras producciones a los cupos establecidos. En la actualidad sobrepasamos los cupos correspondientes a tomate concentrado y otros transformados, mientras que no se cubre el otorgado para tomate natural pelado.

Del total correspondiente a España, las industrias de Extremadura tienen asignados los siguientes contingentes: 306.650 Tm. de producto fresco para tomate concentrado (84,9 por 100 sobre el total nacional); 263 Tm. para tomate natural pelado (0,13 por 100 sobre nacional) y 34.587 Tm. para otros productos, como jugos, triturado, copos y pelado no entero (0,13 por 100 sobre el total correspondiente a España).

Respecto a las técnicas de cultivo utilizadas, cabe destacar los progresos obtenidos en la realización de siembra directa y recolección mecanizada, que ha pasado a sustituir, en algunos casos, a la siembra en semillero y posterior trasplante por un lado, y a la recolección manual (2 ó 3 recogidas) por otro. Esto supone un avance importante que redundará sin duda en unos mejores beneficios del cultivo.

ESPÁRRAGO

El espárrago es un cultivo reciente en Extremadura, pues su implantación se inició a finales de los años sesenta. Desde entonces el aumento de superficie ha sido espectacular.

De las 3.623 Has. dedicadas a espárrago en la región, el 75 por 100 corresponde a Cáceres, estando la mayoría concentradas en el Valle del Tiétar, zona en la que se inició el cultivo debido a las características franco-arenosas de sus tierras. Solamente en la zona de Navalmoral existen 1.000 Has. de espárragos blancos.

En Badajoz ocupa zonas de suelos arenosos en las Vegas Bajas del Guadiana, con un total de 900 Has. en 1989.

A diferencia de las zonas típicas de producción de espárrago (Navarra-Rioja), en Extremadura el cultivo se asienta principalmente en explotaciones de gran tamaño. La razón es que han sido las propias industrias venidas de las zonas tradicionales de cultivo, las que iniciaron la implantación del espárrago en esta región para su abastecimiento.

Se trata de un cultivo muy interesante por la gran cantidad de mano de obra que genera, sobre todo para su recolección e industrialización.

La mayor parte de las plantaciones existentes son de espárrago blanco-morado, constituyendo este tipo el 95 por 100 de la producción total, existiendo tan sólo unas 200 Has. dedicadas al cultivo del espárrago verde, cuyo destino es principalmente la industria del congelado.

Extremadura es la tercera zona productora de espárrago, después de Rioja-Navarra y Andalucía. Si bien los rendimientos en las plantaciones extremeñas (5.000 Kg./Ha.) son muy superiores a los obtenidos en Rioja-Navarra (2.900 Kg./Ha.), debido a que en esta última más del 50 por 100 de la superficie de cultivo es de secano.

De las 15.800 Tm. producidas en 1989, cerca del 85 por 100 se destinó a la industria conservera y el 15 por 100 restante a la exportación de producto en fresco a países como Alemania,

Bélgica, Francia, Italia y Suiza. Al ser España un consumidor de escasas cantidades de espárragos blancos frescos, el volumen de kilos destinados a este mercado no es significativo.

MELÓN

Tradicionalmente el melón se ha cultivado en secano. Desplazado posteriormente por la implantación del girasol, pasó a ocupar áreas de regadío, lo que supuso modificaciones importantes en las técnicas de cultivo hasta entonces practicadas.

Una de las principales consecuencias del paso al regadío fue el cambio del material vegetal utilizado, en general de variedades locales, muchas de ellas de gran calidad, por variedades más seleccionadas procedentes de otras regiones. Esto supuso una pérdida importante de variabilidad genética, aunque se mejoraron las posibilidades de comercialización.

La producción extremeña de melón no favorece los precios altos, ya que se inicia justo al final de la producción temprana. Para conseguir mejores precios es necesario conseguir frutos más precoces; con este fin se está utilizando la técnica del acolchado plástico, consiguiéndose un adelanto en la producción de unos 15 días.

Los rendimientos medios en la región rondan los 13.000-14.000 Kg./Ha. en regadío y los 3.500-4.000 Kg./Ha. en secano.

En la última campaña la superficie dedicada en Extremadura a este cultivo fue de 12.348 Has., de las que 9.400 fueron de secano y el resto de regadío. El precio medio al agricultor fue de 29,50 Ptas./Kg.

El melón se asienta en los regadíos de las Vegas del Guadiana, del Alagón y Arrago, y en las buenas tierras de cereal en secano.

PATATA

La producción de patata en nuestra región es de media estación, con un período de recolección que va de mediados de junio a finales de julio, aunque recientemente también se está cultivando patata tardía, recolectándose ésta a mediados de noviembre.

En Extremadura se cultivan unas 7.000 Has., de las que 4.000 corresponden a Cáceres, cultivándose éstas al 50 por 100 en secano y regadío. Las 3.000 Has. de Badajoz se hacen en su totalidad en regadío.

Las variedades más utilizadas en la región son JAERLA, SPUNTA, KENNEBEC y DESIREE, esta última de piel roja y el resto de piel blanca. De ellas Kennebec es muy adecuada para industrialización y obtención de patata frita.

Los rendimientos unitarios medios, 20.000 Kg./Ha. en regadío y 3.000 Kg./Ha. en secano, resultan bajos si se comparan con los 30.000 Kg./Ha. que se obtienen en La Rioja, aunque en las últimas campañas agricultores de Badajoz muy especializados y buenos conocedores del cultivo han alcanzado ya estos altísimos rendimientos.

En general estas cifras pueden ser muy variables de un año a otro, debido principalmente a la ocurrencia de heladas y los ataques de mildiu, pues ambos resultan un grave problema para el buen desarrollo del cultivo.

En cuanto a la patata para siembra cabría la posibilidad de implantar este cultivo en la sierra norte de Cáceres, lo que resultaría muy interesante ya que ahorraría importantes costes de producción.

En la actualidad, los agricultores están utilizando patata certificada A y B, aunque en muchos casos utilizan patata "sin etiqueta", por ser su precio más bajo, pero con gran riesgo de infecciones y disminución de la producción.

Las áreas de plantaciones de patata son, para el cultivo de secano, la sierra norte de Cáceres, y para el regadío esta misma sierra y las Vegas del Guadiana.

PIMIENTO PARA PIMENTÓN

Es el cultivo hortícola más tradicional de Extremadura, implantado en la Comarca de La Vera (Cáceres) desde muy antiguo.

La superficie total nacional dedicada a este cultivo se mantiene desde hace unos años alrededor de las 9.000 Has., de las que aproximadamente un 15 por 100 corresponde a Extremadura, un 80 por 100 a la región murciana y el 5 por 100 restante está repartido en otras áreas de cultivo disperso por el territorio nacional.

Los grandes competidores de España en el mercado del pimentón son EE.UU. y los países del Este de Europa, Hungría y Bulgaria, principalmente. Dentro de la CEE, España es el primer productor.

La producción de pimiento obtenida en la Comarca de La Vera y en el Valle del Tiétar es secada por el propio agricultor por medio de un sistema de corriente vertical con hogar inferior, utilizando leña de encina y roble como combustible, lo que confiere un particular sabor a humo al producto resultante. El agricultor vende la cáscara (pericarpio) seca a los molinos de la zona, en los que finalizará el proceso industrial con la elaboración del condimento. En el resto de Extremadura, la mayor parte de la producción de pimiento se vende en verde a industrias pimentoneras de Murcia para su transformación.

Las variedades utilizadas son muy pocas y en general se trata de un material vegetal muy heterogéneo. Todas pertenecen a la especie *Capsicum annum* L., destacando los ecotipos denominados "Bola", de sabor dulce y forma esférica y los "Ocales", autóctonos de la Comarca de La Vera, de sabor algo picante o agridulce y con frutos alargados. En general se trata de variedades muy rústicas y muy bien adaptadas a la zona.

Los rendimientos medios rondan 2.400 Kg./Ha. de cáscara seca en regadío y 1.300 Kg./Ha. en secano.

No hay que olvidar las importantes perspectivas que este cultivo tiene, no sólo por la producción de pimentón, condimento en el que la CEE-12 es deficitaria, sino por la posibilidad de obtener oleorresinas, dada la gran demanda que están teniendo los colorantes naturales. En este sentido sería muy interesante fomentar el cultivo en aquellas zonas de la región extremeña en las que sean fácilmente aplicables otras técnicas de cultivo tales como la siembra directa con elevadas densidades de planta y recogida mecánica, y utilizar un sistema de secado que permite utilizar el pimentón así obtenido para la extracción de oleorresinas.

El pimentón extremeño se destina fundamentalmente al mercado interior, donde se utiliza como condimento en la elaboración de embutidos. Sólo un 5-10 por 100 de la producción accede a los mercados exteriores, exportándose en el año 1988 a los siguientes países: Francia, Alemania, Bélgica, Holanda, Venezuela, Estados Unidos, Brasil y Méjico.

De cara al futuro, y considerando la preferencia que los fabricantes de embutidos tienen hacia el pimentón de humo, resulta conveniente mantener esta producción y amparar su calidad por medio de una Denominación de Origen. Para esto se constituye, con carácter provisional la Comisión Reguladora de la Denominación de Calidad del "Pimentón de la Vera" (Resolución del 2/IX/89 de la Dirección General de Comercio e Industrias Agrarias. D.O.E. del 13/X/89).

Las zonas más importantes de cultivo en Extremadura son la comarca de la Vera, Valle del Tiétar y riegos del Alagón, en Cáceres, seguidos de lejos por las Vegas del Guadiana.

AJO

Es de los pocos cultivos hortícolas producidos en la región que se comercializa en fresco. Tiene una gran importancia económica-social ya que con unos 300 millones de pesetas de producción bruta, necesita 200.000 jornales por campaña, en una superficie total que no llega a las 2.000 Has.

En la región se planta tanto ajo blanco como morado, correspondiendo el mayor porcentaje, casi un 80 por 100 al ajo blanco, por ser éste más productivo y el de mayor consumo nacional.

Los rendimientos rondan los 6.200 Kg./Ha. en regadío y los 3.400 Kg./Ha. en secano, en Badajoz; siendo mucho más bajos en la provincia de Cáceres (3.400 Kg./Ha. en regadío y 1.100 Kg./Ha. en secano) lo que justifica su menor producción, a pesar de dedicar una mayor superficie a su cultivo.

En los últimos años la demanda de ajos ha aumentado como consecuencia de una adecuada publicidad, resaltando sus cualidades y su importancia en la alimentación humana, aunque esto no parece razón suficiente para incrementar la superficie de cultivo si antes no se asegura una mayor rentabilidad del mismo disminuyendo la mano de obra necesaria.

La comercialización está centralizada en Aceuchal, donde dos grandes empresas privadas y una cooperativa de reciente creación, son los encargados de dar salida a la mayor parte de la producción regional. Dentro de la geografía nacional, los destinos principales son Salamanca, Valladolid, Santander y Galicia, y en cuanto a la exportación destacan Portugal y Brasil como principales países de destino.

En Extremadura las principales zonas de cultivo son, en Badajoz, la Comarca de Barros, en los términos municipales de Aceuchal y La Albuera. En Cáceres, en las Vegas del Alagón (Montehermoso).

OTRAS HORTALIZAS

Los seis cultivos reseñados anteriormente, supusieron en 1989 casi el 80 por 100 del volumen de producción total correspondiente a la horticultura regional. El 20 por 100 restante corresponde a un amplio número de especies que, por separado, no tienen ninguna importancia económica, pero sí en bloque.

De las 57.533 Has. dedicadas en 1989 al cultivo de hortalizas, 14.891 Has. corresponden a este grupo de diferentes especies, lo que supone un 26 por 100 sobre el total. Destacan por su aportación económica la cebolla (para fresco y congelado), la col y repollo para fresco y deshidratado, las judías verdes, habas verdes y la sandía.

De todas ellas muy pocas son las destinadas al mercado en fresco. La mayoría son transformadas por diferentes industrias conserveras en la región o fuera de ella, produciendo todo tipo de elaborados. Las especies más utilizadas para los diferentes tratamientos industriales son:

- *Appertizado*: Pimiento morrón, judía verde, puerro, setas.
- *Congelado*: Coliflor, judía verde, espinaca, guisante, brócoli, habas verdes, maíz dulce, berenjena, alcachofa.
- *Deshidratado*: Puerro, cebolla, zanahoria, coliflor, brócoli, col, repollo y diversas aromáticas.
- *Encurtido*: Pepinillo.
- *Platos precocinados*: Berenjena, maíz dulce.

No hay que descartar que en el futuro existan otras posibilidades de mercado. Una mayor demanda que suponga el despegue de una o varias de estas especies hortícolas.

El Cuadro 8 resume la media de superficie anual dedicada al cultivo de este amplio grupo de especies hortícolas que no han sido tratadas expresamente, referida a los dos últimos años, así como las producciones totales y los precios medios al agricultor.

CUADRO 8. Superficies, producciones, precios y destino de la producción en algunas especies hortícolas cultivadas en Extremadura (1989)

CULTIVO	SUPERFICIE (Has.)	PRODUCCIÓN (Tm.)	PRECIO MEDIO AGRICULTOR (Ptas./Kg.)	PRINCIPAL DESTINO DE LA PRODUCCIÓN
Acelga	182	1.494	25,00	Fresco
Berenjena	111	2.331	20,00	Congelado
Brócoli	100	950	41,00	Congelado
Calabaza y Calabacín	411	4.660	21,00	Fresco
Cebolla	1.542	29.695	16,80	Congelado / Fresco
Cebolleta	66	664	22,00	Fresco
Col / Repollo	1.553	30.643	18,50	Fresco / Deshidrat.
Coliflor	473	7.338	22,40	Congelado / Fresco
Escarola	107	1.410	20,00	Fresco
Espinaca	280	3.101	25,50	Congelado
Fresa y Fresón	228	2.051	95,00	Fresco
Guindilla	40	328	30,00	Fresco
Guisantes Verdes	127	479	44,00	Congelado
Habas Verdes	2.206	15.386	20,00	Congelado
Judías Verdes	942	7.279	60,00	Fresco / Congelado
Lechuga	896	18.483	20,00	Fresco
Nabo	65	974	15,00	Fresco
Pepino	199	3.342	26,00	Fresco
Pepinillo	700	6.200	—	Encurtido
Puerro	112	4.422	19,38	Deshidratado
Rábano	2	22	39,00	Fresco
Remolacha de mesa	5	73	27,00	Fresco
Sandía	3.193	30.550	19,51	Fresco
Zanahoria	42	1.198	16,00	Deshidratado
TOTAL	13.582	170.073	—	

Elaboración propia con datos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio.

15. FRUTICULTURA

1. INTRODUCCIÓN

Las condiciones climáticas de Extremadura hacen posible el cultivo de todas las especies frutales de la zona templada, con algunas limitaciones que se indican a continuación. Las variedades muy exigentes en frío invernal, presentan frecuentemente falta de productividad, la mayoría de los cultivos necesitan del regadío para conseguir una producción elevada y sostenida y, por último, los cítricos producen en nuestra región muy erráticamente, lo que hace desaconsejable su plantación con fines económicos.

En cuanto a los suelos, los más aptos para estos cultivos son los aluviales, que en algunas zonas presentan condiciones limitantes como son la tendencia al encharcamiento y algunos casos, muy pocos, de salinidad.

Otros condicionantes de tipo ecológico o fitopatológico como las heladas primaverales, las lluvias inoportunas y las plagas y enfermedades pueden ser superados con una correcta elección del material vegetal, del lugar de la plantación o con la aplicación de técnicas de cultivo adecuadas, de manera que su incidencia se mantenga a niveles asumibles por las explotaciones frutales.

A pesar de ello, la fruticultura extremeña tiene dificultades para competir con la de otras regiones españolas y europeas debido a la relativa lejanía de los centros de consumo, al escaso desarrollo de las estructuras comerciales e industriales y, en ocasiones, a la falta de calidad pomológica (color, tamaño y precocidad) de sus producciones.

Las zonas frutícolas más importantes son las Vegas del Guadiana en Badajoz y la comarca de Plasencia en Cáceres.

2. SUPERFICIES Y ESTRUCTURA VARIETAL

2.1. Melocotonero

Hasta hace poco era un cultivo en franca expansión en Extremadura, pero en los últimos años se ha producido un estancamiento en la superficie plantada debido principalmente a la falta